

1. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA. 23-24

El plan de lectura se ha elaborado según lo dispuesto en la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, modificada mediante Orden EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los Centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

A pesar de los esfuerzos que los docentes realizan en las aulas, la escasa competencia lingüística del alumnado, las dificultades que presentan los alumnos y alumnas en su competencia lectora, por extensión también en su producción lingüística tanto escrita como oral y su inexistente hábito lector, ponen de manifiesto la necesidad de trabajar medidas de mejora que se incluyen en nuestro plan lector.

En dicho plan se van a recoger el conjunto de estrategias de las que el profesorado se sirve para que el alumnado sea un lector competente, comprenda los conocimientos, investigue sobre ellos y que luego sea capaz de transmitir y comunicar lo que ha aprendido. Siendo importante que desde todos los módulos tanto en primero como en segundo se sigan las directrices planteadas en el mismo, ya que la competencia lingüística está vinculada a todos los módulos.

El plan lector debe ser el resultado del trabajo de las 3 docentes del centro, sólo de esta forma podremos obtener resultados óptimos, con el objetivo de garantizar el desarrollo de la capacidad lectora para que el alumno sepa comprender todo lo que lee, en cualquier soporte, tanto en papel como a través de una pantalla y expresarlo tanto de manera oral como de manera escrita.

A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Todas las actividades propuestas son para que nuestros alumnos y alumnas se impliquen más en la lectura y lean más.

12.1 Medidas a desarrollar en el aula

Para ayudar al alumnado a mejorar su comprensión lectora, no sólo de los textos propuestos en el plan de lectura sino de las lecciones o unidades didácticas de cada módulo se seguirán los siguientes pasos:

- Leer detenidamente los textos.
- Hacer a los alumnos/as preguntas dirigidas hacia la comprensión de los textos.
- Analizar el vocabulario.
- Hacer resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
- Extraer la idea principal.

Para romper el hábito de los alumnos y alumnas de ocultar que no han comprendido se seguirán los siguientes pasos:

- Ayudarles a superar el sentido del ridículo y prestar atención a los más tímidos e introvertidos.
- Animar a la participación.
- Tener paciencia, repetir las explicaciones de manera diferente o hacerlo a través de las explicaciones de otros compañeros.

Para activar el clima de participación en el aula y lograr un buen ambiente participativo, se trabajará en:

- Extraer lo esencial de cada idea
- Comprender que todas las ideas son válidas y respetables y que no pasa nada por equivocarse.
- Exponer las preguntas con seriedad.
- Aprender a defender sus tesis o a rebatirlas.
- Respetar las ideas de los demás, aunque sean diferentes a las tuyas.
- Mantener un orden al hablar y respetar a los demás cuando estén hablando.

Para mejorar la comprensión y la expresión oral, se propone:

- Que el profesorado lea en voz alta para servir de modelo y referente.
- Fomentar la exposición oral de temas propuestos en trabajos o en los proyectos de investigación.
- Definir, de forma oral, los términos que se han estudiado.
- Que expliquen de forma oral las actividades realizadas durante el día en las clases prácticas.
- Que añadan la voz a modo de redacción a una secuencia de imágenes.
- Utilizar herramientas digitales como Vocaroo, que permite grabar desde la web, escuchar el audio y enviarlo como enlace o descargarlo en diversos formatos.

12.2. Objetivos generales

- ❖ Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura.
- ❖ Asociar la lectura y la escritura a todos los módulos tanto los básicos como los específicos.

- ❖ Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
- ❖ Lograr que el alumnado conserve, o en su caso descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal.
- ❖ Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.
- ❖ Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.
- ❖ Potenciar la utilización de las bibliotecas virtuales y públicas de nuestra ciudad como centros de recursos para el aprendizaje continuo.
- ❖ Implicar a todo el equipo docente en el interés por la lectura y en el plan lector.

12.3. Objetivos específicos y actividades

Se explica cada objetivo específico con las actividades que se llevarán a cabo para su consecución.

OBJETIVO 1: Mantener e incitar a la lectura al alumnado

ACTIVIDADES:

- Recomendación de libros o películas basadas en libros a través de la plataforma Moodle o de los propios temas de los módulos.
- Recomendación de libros que hayan sido llevados al cine trabajándose en alguno de ellos elegido por el alumnado entre varios propuestos y viendo la película en el aula.
- Lectura de un libro al trimestre (en formato digital o en formato papel)

- Realización de juegos sobre los libros leídos.

OBJETIVO 2: Poner a disposición del alumnado los espacios y recursos necesarios para llevar a cabo actividades lectoras.

ACTIVIDADES:

- Cuidado de la biblioteca del aula
- Lectura de libros electrónicos o vía internet: este curso quiere dar un mayor protagonismo a las nuevas tecnologías, por lo que se va a favorecer la lectura a través de distintos soportes como puede ser el móvil, la Tablet, los ordenadores y la pizarra digital.
- Continuación del club de lectura fácil en el centro, contando con el apoyo y asesoramiento de la responsable de los Clubs de lectura de la Biblioteca Pública de Ávila.
- Facilitarles el acceso a las bibliotecas virtuales de Ávila.
- Motivar a los alumnos/as para que lean las novelas de lectura fácil de la biblioteca del aula.
- Rincones literarios. Decorar un espacio de la clase con carteles o letreros de cartulina, fotografías o dibujos dedicados a un escritor o escritora, a algún libro en particular o a una época literaria.

OBJETIVO 3: Promover actividades cuyo objetivo sea incentivar el interés por la lectura y la escritura

ACTIVIDADES:

- Participación en la redacción de noticias para publicar en la página web o en las redes sociales de la fundación.
- Celebración del día del libro.
- Celebración de la semana de las bibliotecas.
- Concurso de relatos y microrrelatos navideños.
- Poesías por San Valentín

- Celebración del Día de la mujer con una actividad sobre escritoras españolas.
- Elaborar un blog de clase o crear un foro en la plataforma Moodle para que el alumnado escriba sobre libros que haya leído y para que recomienden lecturas a otros compañeros. También se incluirán noticias relacionadas con el campo de la jardinería y floristería.
- Visita de un escritor/a para realizar un taller con el alumnado.
- Elaborar comics utilizando herramientas digitales o en formato físico.
- Juegos para aumentar el vocabulario y la velocidad lectora con herramientas digitales.
- Se utilizarán las nuevas tecnologías para mejorar la velocidad y la comprensión lectora utilizando páginas web específicas.
- Continuar participando en el proyecto “Lectura por sonrisas” organizado por el grupo “Docentes gamificando” que fomenta la lectura y a la vez tiene una finalidad solidaria (conseguir material escolar y de lectura para colectivos con pocos recursos económicos). En el proyecto participan centros de España y de Latinoamérica.

OBJETIVO 4: Mejorar la ortografía

ACTIVIDADES:

- Realización de un cuaderno ortográfico.
- Recomendaciones de páginas web de ejercicios ortográficos.
- Juegos interactivos sobre ortografía utilizando las nuevas tecnologías (Quizziz, Genially, Wordwall, Liveworksheet...)

12.4 Temporalización.

Se dedicarán entre 5 y 10 minutos todos los días a la lectura en el aula.

Se desarrollará a lo largo del curso

12.5 Evaluación.

¿Cómo podemos evaluar el hábito lector?

Consideramos que no consiste en una prueba que nos demuestre lo leído, sino que debemos de evaluar de forma continua y constructiva, con el fin de animar a leer.

Por ello, después de leer podemos hacer:

- Comprobar si se cumplió la finalidad de la lectura realizada
- Tratar de obtener una imagen final y del conjunto del texto.
- Analizar el nivel de comprensión y resolver dudas
- Valoración de los juegos sobre los libros leídos en el curso.
- Relacionar lo leído con otros temas
- Estimular la interpretación personal

Se realizará una evaluación de cómo se han desarrollado las actividades del plan lector y las propuestas de mejora si fueran necesarias para futuras veces. La persona responsable de coordinar el plan lector en el Centro es Dña. Sonsoles Martín Domínguez.

Estos resultados se incluirán en la memoria final del curso, también nos servirá como referencia para la elaboración del plan de lectura del próximo curso, centrándonos en todo lo que haya sido positivo y tratando de corregir los aspectos negativos que nos hayamos encontrado o las actividades que no hayan funcionado.